

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*EDICTO de 5 de julio de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Jaén, en el expediente sancionador que se cita.*

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre Protección de Animales.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador, dictado por el Instructor del Procedimiento, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda alegar, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Num. expediente: 23/1632/2012/AC.

Notificado: Don Antonio Tomé Alarcón.

Último domicilio: C/ Constitución, núm. 15, de Hornos-Peal de Becerro (Jaén).

Trámite: Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución.

Jaén, 5 de julio de 2012.- La Delegada del Gobierno, Purificación Gálvez Daza.